

MONITOREO DE MEDIOS ESCRITOS

Viernes 29 de agosto de 2025

I Congreso de Sonora recibe Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2024

Hermosillo, Sonora; 28 de agosto de 2025.- El Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) entregó al Congreso del Estado de Sonora el Informe de Resultados de la Cuenta Pública Estatal y Municipal 2024.



El diputado Sebastián Orduño Fragoza (Morena), presidente de la Comisión de Fiscalización, dio la bienvenida a la auditora mayor, Beatriz Elena Huerta Urquijo, y a las personas integrantes del ISAF, destacando que esta entrega se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado. Explicó que la comisión a su cargo analizará dicho documento y presentará el dictamen respectivo ante el Pleno del Poder Legislativo, a más tardar el 15 de octubre.

Por su parte, Huerta Urquijo informó que la entrega incluye 280 informes individuales; el informe de resultados de la revisión a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal; 72 informes de revisión a las cuentas públicas municipales; propuestas de calificación de la cuenta pública estatal y de los ayuntamientos; así como informes ciudadanos y fichas explicativas, tanto estatales como municipales.

Detalló, además, que el universo fiscalizado del ejercicio 2024 asciende a 112 mil 952 millones de pesos, con énfasis en sectores estratégicos como salud, educación e inversión pública, incorporando también revisiones relacionadas con la planeación del desarrollo, el medio ambiente y la sostenibilidad.

Al cierre de la presentación, los diputados Norberto Barraza Almazán (PES), Fermín Trujillo Fuentes (NAS) y Raúl González de la Vega expresaron su reconocimiento al ISAF por la labor realizada.

Las cuentas públicas son instrumentos de rendición de cuentas de los gobiernos sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos del año previo. Incluyen datos contables, presupuestarios e indicadores de finanzas públicas, como ingresos, egresos y deuda pública estatal.

Sin avance la denuncia contra congreso de Guanajuato por rechazar la despenalización del aborto

Escrito por **Julietta Regina León Marín** 24 julio, 2025



CIMAC Foto

Ciudad de México. – Ha pasado casi un mes desde que la Red de Acompañantes de Aborto León, en conjunto con diversas defensoras locales de Guanajuato presentaron una denuncia ante el Poder Judicial de la Federación, contra el congreso estatal y la gobernadora de Guanajuato, Libia Denisse García Muñoz Ledo, como respuesta al rechazo de las reformas que buscaban despenalizar el aborto, aún siguen a la espera de una posible sentencia.

Hay que recordar que fue el pasado 1 de julio que colectivas como la Red de Acompañantes de Aborto León, en conjunto con diversas activistas locales presentaron la denuncia, derivado que el 5 de junio se rechazara la iniciativa que buscaba despenalizar el aborto en Guanajuato.

Hoy sabemos que el Juzgado Primero de Distrito en la ciudad de Guanajuato decidió admitir dicha demanda como parte de una “violación de los tratados internacionales de derechos humanos”.

De acuerdo con la colectiva, las autoridades involucradas fueron notificadas debidamente desde el primer momento que la demanda fue admitida, concediéndoles tres días hábiles –improrrogables- para contestar la misma, sin embargo, el trámite de resolución no muestra avances porque las y los diputados del Congreso de Guanajuato se encuentran de vacaciones hasta el primero de agosto.

Ante los obstáculos, las defensoras de los derechos humanos de las mujeres han advertido que, la barrera legislativa no detendrá a las mujeres de abortar, porque la prohibición no se traduce en menos abortos y más natalidad. En cambio, penalizarlo conlleva a abortos inseguros y peligrosos que causan morbilidad o mortalidad al no contar con proveedores calificados y condiciones higiénicas adecuadas.

“La insistencia de las autoridades de atender la criminalización el aborto es una forma de discriminación que viola instrumentos internacionales como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”. – Red de Acompañantes de Aborto León

En México, los estados que han despenalizado el aborto son: Aguascalientes, Colima, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Zacatecas, San Luis Potosí, Jalisco, Hidalgo, Nayarit, Michoacán, estado de México, Ciudad de México, Guerrero, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Por otro lado, 8 entidades mantienen vigente la penalización de la ILE (Durango, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala), y se tiene el caso extraordinario de Aguascalientes donde el aborto sólo está permitido hasta las 6 semanas de gestación.

Hay que recordar que el debate sobre la despenalización del aborto en Guanajuato ocurrió en un contexto en el que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) llamó al Congreso del estado al avance de un marco normativo que garantice la igualdad y la protección de los Derechos Humanos de las mujeres. Además, señaló la importancia de adoptar en concordancia con los estándares internacionales y los criterios de la SCJN en 2021.

La discusión sobre la despenalización del aborto en Guanajuato ha mantenido a la Marea Verde en una constante lucha activa, sobre todo porque es una de las entidades con mayores restricciones para que las mujeres puedan acceder a un aborto, con un total de 6 artículos penales dedicados a la criminalización y prohibición de este derecho.

Crónica de la lucha por la despenalización del aborto en Guanajuato

La lucha de las mujeres guanajuatenses no ha sido fácil, diversas colectivas de acompañamiento han levantado la voz por todas las mujeres de la región, en años pandémicos se llevó a cabo la primera discusión (virtual) sobre la despenalización del aborto, misma que fue archivada y olvidada.

Posteriormente, en 2021, en la legislatura pasada, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) retomó la reforma llamando la atención de diversas colectivas feministas que abogaban por el derecho de elección de las mujeres. Teniendo pláticas directas con el grupo parlamentario, crearon un foro en el Congreso, convocando la presencia de activistas para que entre las mismas dialogaran sobre la despenalización del aborto, pero la iniciativa no prosperó.

En 2024, Sandra Pedroza, diputada de Movimiento Ciudadano (MC) volvió a presentar la iniciativa, dando pauta a mesas de diálogo que se dividieron en módulos, cada uno orientado a las diferentes comisiones a las que las reformas estaban dirigidas; abordando la importancia de la educación integral en temas de sexualidad, brindando datos en materia de salud y mostrando las estadísticas que las redes de acompañamiento manejan en cuanto a aborto seguro en casa. Del mismo modo, estas mesas de diálogo quedaron en una propuesta estancada.

Finalmente, el pasado 5 de julio, el estado de Guanajuato rechazó la despenalización del aborto en el estado; a diferencia del pasado 29 de mayo (fecha de la primera votación del pleno), cuando las votaciones sobre la despenalización en el Congreso de Guanajuato empataron, esta vez, la diputada Luz Itzel Mendo del PVEM dio revés para la Marea Verde al cambiar su voto de último momento, logrando que con 19 votos en contra y 17 a favor, las mujeres todavía no puedan decidir sobre su propio cuerpo en caso de un embarazo no deseado.

Comandarán mujeres al Senado desde septiembre próximo

La bancada de Morena en el Senado definió por unanimidad que la legisladora Laura Itzel Castillo Juárez será la próxima presidenta de la Mesa Directiva durante el segundo año de la actual Legislatura, en lo que marcará un hecho histórico: la conducción del órgano legislativo recaerá únicamente en mujeres propuestas por el grupo mayoritario.



Descripción automática CREDITOS AUTOMÁTICOS

Por: **Arturo Rojas**

Publicado: 29.08.2025 - 01:05

La bancada de Morena en el Senado definió por unanimidad que la legisladora Laura Itzel Castillo Juárez será la próxima presidenta de la Mesa Directiva durante el segundo año de la actual Legislatura, en lo que marcará un hecho histórico: la conducción del órgano legislativo recaerá únicamente en mujeres propuestas por el grupo mayoritario.

El nombramiento se formalizará este viernes en el pleno, en la sesión preparatoria previa al inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones, programado para el lunes.

Durante la tercera reunión plenaria de Morena, las senadoras y senadores también eligieron a Verónica Camino Farjat como vicepresidenta y a Mariela Gutiérrez Escalante y María Martina Kantún Can como secretarías.

“Seré institucional”

Tras su designación, a través de su cuenta de la red social X, Castillo agradeció a sus compañeros de bancada la confianza depositada en ella:

“Seguiremos avanzando en la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación y el Estado Constitucional de Bienestar. Continuaremos por este camino, voy a poner todo mi empeño para el trabajo legislativo. Seré institucional y no claudicaré a mis principios, mantendré en alto y con orgullo mi afiliación y mi origen de izquierda para trabajar por el bien del pueblo de México”, posteo la próxima presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Castillo Juárez egresó como licenciada en Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entre 1976 y 1981.

Su experiencia legislativa inició en 1991 como asambleísta propietaria en la II Legislatura de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (1991-1994), donde coordinó la fracción parlamentaria del PRD. Posteriormente, fue diputada federal plurinominal en la LVII Legislatura (1997-1999), integrando comisiones de Ciencia y Tecnología, Ecología y Medio Ambiente, Energía y Equidad y Género; y en la LXI Legislatura (2009-2012), como secretaria de la Comisión de Energía, entre otros cargos.

Reconocimiento a su trayectoria

La senadora Beatriz Mojica Morgia destacó que el nombramiento de Castillo responde a su amplia trayectoria política y social.

“Da mucho gusto que una mujer con gran trayectoria en la izquierda llegue por sus méritos propios a la presidencia del Senado. Se trata de una mujer muy comprometida con la lucha social por los que menos tienen. Estoy segura de que le dará al Senado la experiencia y la serenidad que se requieren en estos momentos”.

Mojica añadió que esta integración, conformada en su totalidad por mujeres, “representa los valores y principios de la Cuarta Transformación y la experiencia legislativa necesaria para estar en estos espacios”.

Por su parte, Verónica Camino Farjat, próxima vicepresidenta, celebró su nombramiento y aseguró que trabajará “con apego a la ley y en unidad para fortalecer el proyecto de nación encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Mientras que, Mariela Gutiérrez Escalante afirmó que “es tiempo de mujeres” y que, junto con sus compañeras, dirigirá los trabajos parlamentarios con responsabilidad y compromiso con el pueblo mexiquense y el país.

Oficialismo va por 30 leyes secundarias en ordinario

El lunes 1 de septiembre habrá dos sesiones; la sesión de Congreso General y una sesión ordinaria. Mientras que el martes intentarán discutir y en su caso aprobar la relativa a la extorsión.



Descripción automática CREDITOS AUTOMÁTICOS

Por: **Maritza Pérez**

Publicado: 28.08.2025 - 01:12

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal (Morena), aseguró que para el siguiente período legislativo la agenda estará “pesada”, ya que deberán aprobar, al menos, 30 leyes secundarias.

“Hemos acordado la agenda prioritaria. Una agenda muy ambiciosa, una agenda pesada para llevar a cabo los trabajos del Poder Legislativo”, expresó.

El morenista aseguró que su partido y las bancadas aliadas van por cuatro leyes para completar la reforma judicial, y que están contenidas en tres dictámenes: Código de Procedimientos Penales, Ley contra la delincuencia organizada, Ley de lo Contencioso Administrativo y modificaciones a la Ley de Amparo.

“Estas ya están presentadas, salvo la Ley de Amparo, las otras están en el Senado como cámara de origen y nosotros tenemos una nada más pendiente. La reforma al 73 constitucional relativa a la extorsión. Y esa la hemos acordado con los grupos parlamentarios que será la primera reforma que hagamos el día 2 (de septiembre)”, dijo.

Asimismo, indicó que el lunes 1 de septiembre habrá dos sesiones; la sesión de Congreso General y una sesión ordinaria. Mientras que el martes intentarán discutir y en su caso aprobar la relativa a la extorsión.

“Las otras veintitantas, algunas tenemos iniciativas, otras las estamos construyendo y otras las estamos esperando del Ejecutivo.

Entre otras, la Ley Aduanera, una ley de correos, una modificación a la Ley Orgánica de la Armada, otras modificaciones a la Ley de Salud, una nueva ley de Bienestar, una nueva ley de Bienestar Animal, otra nueva ley de pueblos originarios y comunidades afro-mexicanos, sus derechos y sus costumbres protegidas por ella”, detalló.

Es así que dijo que, cuando menos, deberán modificar, actualizar o crear 30 leyes de distintas materias.

Acto protocolario

Por otro lado, el líder morenista confirmó que la entrega del informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, estará a cargo de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien adelantó que sólo entregará el documento y luego se retirará, sin dar algún mensaje.

“Solo lo entrega y se retira, no va a tener participación en la tribuna y solo lo entregará esencialmente. (...) Salen los senadores de la República, nos quedamos las y los diputados a celebrar la primera sesión ordinaria del primer período del segundo año de la LXVI Legislatura”, dijo.

Tras bronca, Comisión Permanente regresa a sesión; elegirán Mesa Directiva del Senado

La sesión está convocada para que inicie a las 09:00 horas, sin embargo legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) señalaron que no acudirá.

Luego de la trifulca registrada la tarde del martes 27 de agosto entre el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, la Comisión Permanente regresará a sesión, de cara a la renovación de la Mesa Directiva de la Cámara alta, que se realizará hoy.

La sesión está convocada para que inicie a las 09:00 horas, sin embargo legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) señalaron que no acudirán al recinto legislativo en el que se llevará a cabo la labor de la Comisión Permanente.

La senadora morenista Laura Itzel Castillo, quien se perfila como la próxima presidenta de la Mesa Directiva del Senado, aseguró que tiene toda la fortaleza para sacar adelante los trabajos en la Cámara alta. Tras la trifulca protagonizada por senadores priistas y morenistas en la Comisión Permanente del Congreso, la legisladora confió en que los senadores en el Pleno de la Cámara alta sean respetuosos.